

*COMISI3N DE SUPERACI3N DE LA  
POBREZA, .PLANIFICACI3N Y DESARROLLO SOCIAL*

Oficio N° 25

Valparaíso, 21 de julio de 2011.

**La Comisión de Superación de la Pobreza, Planificación y Desarrollo Social**, en sesión celebrada el día de ayer tomó conocimiento del proyecto de ley que crea el Ministerio de Desarrollo Social, procediendo a debatir con el señor Joaquín Lavín y la señora Soledad Arellano, Ministro y Subsecretaria de Planificación, respectivamente, las proposiciones que hicieron los Diputados (a) de la Comisión para perfeccionar la iniciativa.

La Comisión acordó continuar el análisis del proyecto en sesión del día lunes 1 de agosto próximo, invitando a los personeros del Ejecutivo, razón por la que solicita a U.S., tenga a bien poner en tabla de Sala el proyecto, en lo posible, el miércoles 3 de agosto para continuar con su tramitación.

Saluda atentamente a Ud.

Javier Rosselot Jaramillo  
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS